

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

27800 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE NAVARRA.*

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida D. Rafael María Salinas Frauca, para garantizar el desempeño de su cargo de Notario en las Notarías de Peralta (Iltre. Colegio Notarial de Navarra), y Sádaba (Iltre. Colegio Notarial de Aragón), se hace saber, conforme determina el artículo treinta y tres del Reglamento Notarial, para que, en su caso, las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial de Navarra en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pamplona, 10 de agosto de 2026.- El Decano, Eugenio de Vicente Garzarán.

ID: A260036508-1